Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP José María del Moral

Código del centro

13003041

Curso académico

2026/2027

Fecha del informe

28/10/2026

Versión

28-10-2026 11:41:48

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Castilla-La Mancha

Índice

Introducción

A. Propuestas de mejora para el presente curso

- Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

- Procesos de enseñanza
- Participación y convivencia
- Coordinación externa
- Planes, programas y proyectos
- Servicios complementarios
- Objetivos propios

C. Formación e Innovación

- Eje formativo
- Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

- Horarios
- Actividades
- Periodos
- Espacios y tiempos
- Responsabilidades
- Calendarios

E. Actividades extracurriculares

- Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

- Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

- Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
19-10-2026	26-10-2026	16:30	SALA DE PROFESORADO	Realizada	Ordinaria

A. Propuestas de mejora para el presente curso

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Propuestas de mejora para el presente curso

 Si analizamos el plan de mejora del curso 2025-2026, podemos extraer la conclusión de que los objetivos que se marcaron para el curso en la PGA 2025-2026, se consiguieron con un grado aceptable de satisfacción, aunque hay aspectos mejorables, tal y como quedan explicitados en el plan de mejora, que se tienen que llevar a cabo para la mejora del éxito educativo y funcionamiento del centro y que, a continuación, se exponen:

 En relación al objetivo general referido a los PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

 - Revisión de las Programaciones Didácticas considerando los resultados de la evaluación inicial, la inclusión de aprendizajes y contenidos TIC secuenciados por áreas y niveles, la adaptación de medidas de inclusión educativa para el alumnado que requiere medidas personalizadas, individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa, y la incorporación de metodologías activas y participativas que integren recursos tecnológicos, organización de espacios y agrupamientos. Se sugiere el uso semanal de recursos TIC con apoyo inclusivo en infantil y en el primer y segundo ciclo.
 - Actualización de los documentos programáticos según las necesidades del centro y las instrucciones de la Consejería para el desarrollo del curso 26-27.
 - Mejorar la práctica docente del profesorado impulsando la formación del profesorado a través de grupos de trabajo/seminarios que permitan el intercambio de buenas prácticas.
 - Mantener, en la medida de lo posible, los criterios establecidos para atender las necesidades que presentan los ACNEAES.
 - Reforzar el trabajo de los PTs como instrumento pedagógico de atención a la diversidad y facilitar la coordinación de este profesorado implicado y el EOA.
 - Usar la plataforma educamosclm como medio facilitador del proceso de enseñanza/aprendizaje: comunicación e información, entornos de aprendizaje, colaborar y compartir, evaluación.
 - Implementar estrategias de apoyo y comunicación para favorecer la inclusión y el desarrollo integral del alumnado con TEA (Trastorno del Espectro Autista), promoviendo un entorno educativo adaptado a sus necesidades específicas.
 - Participar en el VIII Plan para la Mejora del Éxito Educativo (PREPÁRA-T).
 - Informar a las familias de las funciones del Equipo de Orientación Educativa.
 - Desarrollar el Programa PROA+ mediante las actividades palanca establecidas en el plan estratégico de mejora del centro (PEM): evaluación de barreras, trabajando mano a

mano para mejorar: tutorías indvidualizadas, actividades de refuerzo, docencia compartida, aprendizaje cooperativo en el aula, para aprender hay que saber comunicar: competencia lingüística y plurilingüe, matemáticas inclusivas para el profesorado, alumnado y familias, plan de acogida del profesorado, plan de formación.

En relación al **ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE MEJORA SOBRE EL INFORME DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO 4º E. PRIMARIA 2025-2026**, a continuación, se analizan los resultados teniendo cuenta el contexto del alumnado, los niveles de logro en la competencia lingüística y matemática y la desviación respecto a la media regional y se plantean una serie de actuaciones de mejora.

En la Evaluación de Diagnóstico al alumnado de 4º de Educación Primaria participaron **38 alumnos y alumnas**, de los cuales 36 realizaron la prueba de competencia lingüística y 38 la de competencia matemática. En los cuestionarios de contexto participaron únicamente seis familias, por lo que los datos relativos al entorno sociofamiliar deben interpretarse con cautela.

El análisis de los resultados se ha realizado teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas por los dos grupos, su comparación con el promedio de Castilla-La Mancha, establecido en una puntuación normalizada de 500 puntos, la distribución del alumnado por niveles de rendimiento y los resultados correspondientes a las distintas destrezas, procesos cognitivos y sentidos matemáticos.

1. Competencia lingüística

Los resultados globales de competencia lingüística sitúan tanto a **4ºA como a 4ºB en el nivel 3**, considerado adecuado para el curso evaluado. La media del centro se encuentra igualmente en este nivel.

En cuanto a la distribución del alumnado por niveles de rendimiento, los resultados son los siguientes:

- **Nivel 1:** 0 % del alumnado.
- **Nivel 2:** 25 % del alumnado.
- **Nivel 3:** 42 % del alumnado.
- **Nivel 4:** 25 % del alumnado.
- **Nivel 5:** 8 % del alumnado.

Estos datos reflejan que el 75 % del alumnado alcanza al menos el nivel 3 y que un 33 % se sitúa en los niveles superiores (4 y 5). Asimismo, resulta positivo que no haya alumnado en el nivel 1.

No obstante, el análisis de las distintas destrezas pone de manifiesto diferencias respecto al promedio regional.

En **comprensión oral**, los resultados de ambos grupos se sitúan por debajo de la media de Castilla-La Mancha. La misma situación se observa en **comprensión escrita**, siendo más

acusada la diferencia en 4ºB.

El análisis de los procesos cognitivos confirma las dificultades relacionadas con la localización de información, la realización de inferencias, la integración e interpretación de ideas y la reflexión y valoración de los contenidos. Estas dificultades se manifiestan especialmente en 4ºB en los procesos de localización de información y realización de inferencias directas.

Por el contrario, la **expresión escrita constituye una fortaleza del centro**, ya que los resultados de ambos grupos superan el promedio regional. Destacan especialmente la coherencia y la adecuación de los textos producidos por el alumnado.

En consecuencia, aunque los resultados globales de competencia lingüística son adecuados, se considera prioritario reforzar los procesos de comprensión oral y escrita, manteniendo y consolidando las prácticas que están favoreciendo los buenos resultados en expresión escrita.

2. Competencia matemática

En competencia matemática, tanto 4ºA como 4ºB alcanzan el **nivel 3 de logro competencial**, situándose también la media del centro en dicho nivel.

Sin embargo, la distribución del alumnado por niveles de rendimiento refleja una situación que requiere especial atención:

- Aproximadamente el **48% del alumnado se concentra en los niveles 1 y 2**, frente al 29 % de Castilla-La Mancha.
- Alrededor del **29% del alumnado alcanza los niveles superiores 4 y 5**.

La diferencia de 19 puntos porcentuales respecto al promedio regional en los niveles iniciales evidencia la necesidad de reforzar esta competencia, especialmente entre el alumnado que presenta mayores dificultades.

El análisis por destrezas muestra que los resultados del centro se encuentran por debajo del promedio de Castilla-La Mancha en los cuatro ejes evaluados: resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones matemáticas y comunicación y representación.

Las dificultades en razonamiento y prueba son especialmente acusadas en 4ºB, aunque los dos grupos presentan aspectos susceptibles de mejora.

En relación con los sentidos matemáticos, se observan los siguientes resultados:

- **Sentido numérico:** resultados inferiores al promedio regional.
- **Sentido de la medida:** resultados por debajo de la media autonómica, especialmente en 4ºB.
- **Sentido espacial:** resultados muy próximos al promedio de Castilla-La Mancha.
- **Sentido algebraico:** resultados superiores al promedio regional en ambos grupos,

constituyendo una fortaleza del centro.
- **Sentido estocástico:** resultados inferiores al promedio autonómico, con mayores dificultades en 4º B.

Estos resultados evidencian la necesidad de priorizar la resolución de problemas, el razonamiento matemático, el cálculo razonado, la medida y el tratamiento de datos, sin dejar de consolidar los buenos resultados obtenidos en sentido algebraico.

3. Conclusiones y aspectos prioritarios de mejora

El análisis de la Evaluación de Diagnóstico permite concluir que el centro alcanza un nivel de logro competencial adecuado en las dos competencias evaluadas, si bien presenta diferencias significativas entre las distintas destrezas y procesos analizados.

En competencia lingüística, los resultados más favorables corresponden a la expresión escrita, mientras que las principales dificultades se concentran en la comprensión oral y escrita. En competencia matemática, a pesar de alcanzar globalmente el nivel 3, el elevado porcentaje de alumnado situado en los niveles iniciales y los resultados inferiores al promedio regional en los cuatro ejes matemáticos evaluados hacen necesario establecer actuaciones específicas de mejora.

Asimismo, se observa que determinadas dificultades son más acusadas en 4ºB, especialmente en comprensión escrita, realización de inferencias, localización de información, razonamiento matemático, medida y sentido estocástico.

A partir de estas conclusiones, se establecen las siguientes **líneas prioritarias de actuación para el curso 2026-2027**:

En competencia lingüística:

1. Reforzar la comprensión oral y escrita desde las distintas áreas, trabajando la localización de información, la identificación de ideas principales y secundarias, la realización de inferencias y la interpretación y valoración de textos.
2. Favorecer el trabajo con diferentes tipologías textuales y situaciones comunicativas, utilizando textos informativos, instrucciones, noticias, gráficos, audios y exposiciones orales, aprovechando recursos existentes en el centro, como el Plan de Lectura y la radio escolar.
3. Mantener y consolidar el trabajo de expresión escrita, especialmente en los aspectos de coherencia y adecuación, en los que se han obtenido resultados positivos.

En competencia matemática:

1. Establecer una pauta común para la resolución de problemas que contemple la comprensión del enunciado, la identificación de datos, la selección de estrategias, la representación, la resolución y la comprobación de los resultados.
2. Reforzar el sentido numérico y el cálculo razonado, favoreciendo la comprensión de las operaciones y la utilización de diferentes estrategias de cálculo.

3. Potenciar el trabajo práctico de la medida, la estadística y la probabilidad mediante situaciones cotidianas, materiales manipulativos y actividades de interpretación y elaboración de tablas y gráficos.
4. Desarrollar el razonamiento y la comunicación matemática, promoviendo actividades en las que el alumnado explique los procedimientos utilizados, justifique sus respuestas y establezca conexiones entre diferentes aprendizajes.

Se procurará atender especialmente al alumnado que presente mayores necesidades, priorizando los apoyos y refuerzos dentro del aula, siempre que la organización y los recursos personales del centro lo permitan.

Asimismo, **se realizará un seguimiento trimestral de las actuaciones propuestas** en los equipos docentes y de ciclo, valorando la evolución del alumnado, la eficacia de las medidas adoptadas y la necesidad de introducir los ajustes oportunos.

De este modo, los resultados de la Evaluación de Diagnóstico constituyen un referente para orientar la planificación educativa del centro y favorecer la mejora progresiva de las competencias lingüística y matemática del alumnado.

Respecto a la evaluación interna de centro, participaron los diferentes sectores de la comunidad educativa: **35 docentes, 23 alumnos y alumnas, 39 padres y madres, 10 miembros del Consejo Escolar y 1 representante del personal de administración y servicios**.

Cabe señalar la baja participación de las familias, que alcanzó únicamente el **13 %**, circunstancia que debe tenerse en cuenta en la interpretación de los resultados.

La valoración global de los tres ámbitos evaluados fue muy positiva, con puntuaciones medias superiores a 3, lo que refleja que las actuaciones del centro se desarrollan, en general, de manera planificada y sistemática.

1. Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje

Los resultados de este ámbito reflejan una valoración muy favorable de las prácticas pedagógicas y las medidas de inclusión educativa desarrolladas en el centro.

La dimensión relativa al **aprendizaje competencial del alumnado y al Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** obtiene una puntuación media de **3,3**, predominando las respuestas «Casi siempre/Muy adecuado» y «Siempre/Excelente».

También se valora muy positivamente la práctica docente, especialmente la adecuación de las situaciones de aprendizaje, la coherencia entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos, así como la aplicación de medidas de refuerzo durante la evaluación continua y la adaptación de tiempos, materiales y agrupamientos.

En relación con las **medidas de inclusión educativa**, la puntuación media es igualmente de **3,3**, destacando el compromiso del centro con la atención a la diversidad y la respuesta

educativa ajustada a las necesidades del alumnado.

Entre las fortalezas identificadas se encuentra la progresiva incorporación de metodologías activas y participativas. Durante los tres últimos cursos se ha desarrollado un grupo de trabajo centrado en la docencia compartida, el aprendizaje cooperativo, las estaciones de aprendizaje y la gamificación, favoreciendo la participación activa del alumnado y la mejora de las prácticas docentes.

Asimismo, destacan las actuaciones de inclusión desarrolladas a través del programa **PROA+**, cuya segunda fase se prolonga hasta 2028; el **Plan PREPÁRA-T**, previsto hasta 2027; y la intervención del **Equipo TEA**, integrado por profesionales de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y una Auxiliar Técnico Educativo.

Como aspectos de mejora, se plantea dar continuidad a la formación del profesorado en metodologías activas y DUA, profundizar en el desarrollo de las competencias lingüística, matemática y digital, continuar elaborando y compartiendo materiales educativos y mejorar la coordinación entre los equipos docentes y orientación para consensuar actuaciones comunes. También se considera importante mantener los recursos personales y aumentar los materiales disponibles.

2. Ámbito III. Resultados escolares

Este ámbito obtiene una **puntuación media de 3,23**, lo que refleja una valoración muy positiva de los resultados académicos del alumnado y de los procedimientos utilizados para su análisis.

El profesorado valora favorablemente el análisis de los resultados por áreas, cursos y grupos, así como la utilización de estos datos para introducir ajustes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La satisfacción general con los resultados académicos es buena y las vías de difusión de las evaluaciones externas reciben valoraciones positivas, especialmente por parte de las familias.

No obstante, se identifican algunos aspectos que requieren seguimiento y mejora, principalmente la necesidad de **evaluar la eficacia de las medidas de refuerzo aplicadas al alumnado que promociona con áreas pendientes**, así como revisar el impacto de las medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa sobre el rendimiento académico y la participación del alumnado.

3. Ámbito IV. Relación del centro con el entorno

Este ámbito obtiene la **puntuación media más elevada de la Evaluación Interna, con un 3,48**, lo que pone de manifiesto el elevado grado de satisfacción con la comunicación institucional, la apertura del centro y las relaciones con su entorno.

Entre los aspectos mejor valorados destacan la actualización de la página web, la difusión de los documentos institucionales, la colaboración con entidades e instituciones externas y la coordinación entre las distintas etapas educativas y centros.

Como propuestas de mejora, se considera necesario mantener y reforzar la coordinación entre las etapas educativas para garantizar la continuidad metodológica y curricular, desarrollar actuaciones conjuntas que faciliten la transición del alumnado, especialmente de aquel que presenta necesidades específicas de apoyo educativo, y ampliar la colaboración con los servicios sociales, asociaciones y entidades locales.

4. Conclusiones y propuestas de mejora para el curso 2026-2027

Los resultados de la Evaluación Interna del curso 2025-2026 evidencian una **valoración global muy positiva del funcionamiento del centro**, destacando especialmente la relación con el entorno, las prácticas pedagógicas inclusivas, la incorporación de metodologías activas y los procedimientos de análisis de los resultados escolares.

No obstante, a partir de las propuestas recogidas, se establecen como principales líneas de mejora para el curso 2026-2027:

1. Dar continuidad a la formación del profesorado y a la aplicación de metodologías activas y participativas, profundizando en el DUA y en el desarrollo de las competencias lingüística, matemática y digital.
2. Mejorar la coordinación entre los equipos docentes y orientación para establecer criterios y actuaciones comunes de inclusión educativa.
3. Evaluar la eficacia de las medidas de refuerzo educativo y de inclusión, especialmente en el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje o promociona con áreas pendientes.
4. Mantener y fortalecer la coordinación entre etapas educativas y la colaboración con entidades y servicios externos.
5. Favorecer una mayor implicación de las familias en los procesos de evaluación y participación del centro.

En relación al objetivo general referido a LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA;

Conseguir un adecuado clima escolar a través de actividades que mejoren la convivencia en el centro y posibiliten la prevención y detección de posibles situaciones de riesgo de aparición de acoso escolar.

En relación a los **PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y OTROS QUE DESARROLLA EL CENTRO: FORMACIÓN, PLAN DE LECTURA, PROYECTO BILINGUE DE FRANCÉS, PROYECTO MEDIO AMBIENTE, PLAN DIGITAL, PLAN DE COMEDOR, ACTIVIDADES DEPORTIVAS.**

En cuanto a los PLANES DE FORMACIÓN, Las acciones formativas que se van a desarrollar

en el curso 2026-27 irán encaminadas a mejora de la práctica docente con el alumnado TEA y continuar con el desarrollo de las metodologías activas en las competencias lingüística y matemática, como líneas priotarias en nuestro Proyecto Educativo. Para ello, se va a llevar a cabo un seminario de atención al alumnado TEA y un grupo de trabajo sobre metodologías activas basadas en la competencia lingüística y matemática (edición II).

En cuanto al Plan de Lectura.

Establecimiento, a principio de curso, de una sesión informativa y formativa al profesorado de nueva incorporación sobre todo lo referente a la plataforma Abies Web para que sean ellos mismos los que se encarguen, siempre con la ayuda de la responsable del Plan de lectura, del préstamo de los libros del alumnado de su aula, algún Proyecto de gamificación¿ Implementación de todas las actuaciones reflejadas en el Plan de Lectura para el curso 2026-27.

En cuanto al MEDIO AMBIENTE

Sesión informativa al profesorado nuevo, a principios de curso, sobre las actuaciones y a ctividades a desarrollar dentro del Plan de Medio Ambiente: cuaderno del huerto, normas de clase, uso correcto de los materiales e instalaciones: identificación de contenedores, normas de uso, tareas y turnos de responsables. Colocar contenedores en la zona de los frutales. Incluir el Plan de Medio ambiente en las Programaciones de aula. (Trabajo desde el Área Proyecto de centro) Insistir en la mejora de la supervisión del correcto reciclado de aula, así como la limpieza de los envases, sobre todo, el de plástico; utilizar los contenedores amarillos grandes para el plástico que no mancha; colocar bolsas en las papeleras del patio de recreo; establecer un sistema rotatorio para que todos los/as niños/as bajen una vez al trimestre al huerto escolar. Responsabilizarse cada curso de un árbol y recogida de sus frutos. Recordar la asignación a principios de curso; Programar el día del árbol y del Medio Ambiente con actividades para todo el centro. Implementación de todas las actuaciones reflejadas en el Proyecto de Medio Ambiente para el curso 2026-27

En cuanto al Plurilingúismo:

Establecimiento de una reunión semanl para coordinación del profesorado del Programa Bilingúe de Francés, junto con los especialistas de inglés dentro del horario complementario, y asignación a cada miembro de las sesiones de liberación horaria establecidas en la Normativa relativa a Proyectos Bilingúes en cuanto a impartición de DNLs. Utilizar el área transversal Proyecto de Centro para trabajar en francés los contenidos del Proyecto de Medioambiente. Implementación de todas las actuaciones reflejadas en el Programa Bilingüe de Francés para el curso 2026-27.

En cuanto al PLAN DIGITAL DE CENTRO

Adaptación del entorno TEAMS al nuevo curso escolar. Establecimiento de un apoyo inclusivo TIC semanal en el horario de cada grupo para el trabajo de la competencia digital. (TIC y pensamiento computacional). Revisión de forma regular del equipamiento informático: actualización, mantenimiento, reparación y sustitución cuando sea preciso, con la ayuda del CAU: 6 armarios (3 de tablets (22-24-24 tablets) y 1 de ordenadores (24

ordenadores), ordenadores del aula TIC (23 ordenadores) y ordenadores del profesorado. Elaborar cuadrantes mensuales de reserva del aula TIC y de las 6 aulas móviles del centro. Instalación de aplicaciones y programas en los ordenadores y tablets a demanda del pro fesorado. Dotar de equipos informáticos al profesorado. Enriquecer el blog de pensamiento computacional con más recursos. **Revitalización y dinamización del aula TIC:** renovar los equipos informáticos, sustituyendo los ordenadores existentes por otros más nuevos y dotándolos de bancos de recursos digitales y programas educativos adaptados a los distintos niveles, con el fin de revitalizar el aula TIC, potenciar su utilización y favorecer el desarrollo de la competencia digital y del pensamiento computacional del alumnado,

Asimismo, elaborar **nueve cuadernos de fichas de actividades TIC y de pensamiento computacional**, uno para cada nivel educativo, desde Educación Infantil de 3 años hasta 6º de Educación Primaria, cuyos contenidos están alineados con los itinerarios TIC y de pensamiento computacional establecidos en el centro.

Como complemento a estos cuadernos, crear un **banco de recursos y materiales manipulativos** vinculados a las actividades propuestas, organizados en cajas específicas para cada nivel educativo, además de dos cajas de recursos comunes, una para Educación Infantil y otra para Educación Primaria.

Estas actuaciones pretenden facilitar al profesorado la planificación y puesta en práctica de actividades TIC y de pensamiento computacional, promover un uso sistemático y progresivo del aula TIC y garantizar una continuidad en el desarrollo de estas competencias a lo largo de las distintas etapas educativas.

En cuanto a las actividades deportivas:

Desarrollo y participación en las actividades físico-deportivas en las que el centro participa todos los años organizadas por el centro, Patronato de deportes y otras entidades: semana europea del deporte, campaña movilidad, olimpiadas escolares (deportes innovadores, deportes de equipo, valores en edad escolar, natación, campeonatos, marcha con la bici). Desarrollo de las actividades deportivas complementarias organizadas por la AMPA y Pa tronato de Deportes. Información a las familias de la oferta de deporte escolar del Ayuntamiento. Información a las familias sobre las actividades deportivas ofertadas por el Ayuntamiento y otras entidades (carreras 10 k, carrera Papá Noel, Día de la bici) y solicitud de colaboración a la AMPA para dar facilidades a las familias para su participación en estas: recogida de dinero y reparto de dorsales a las familias.

Continuar, durante los recreos, con el desarrollo de deportes colectivos: voleibol, baloncesto, fútbol¿

En relación al objetivo general referido a las ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTRO S CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES:

Mantener la comunicación con los responsables de la Administración respecto a los programas específicos que desarrolla el centro. En relación al objetivo general referido a los servicios complementarios: COMEDOR ESCOLAR: realizar un informe trimestral sobre la convivencia en el comedor. Disponer de más material de juego para las actividades de

tiempo libre.

Respecto al bloque de otros objetivos propuestos por el centro: En cuanto a la **ADECUACIÓN DE ESPACIOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA MEJORAR LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA,** persistir en las gestiones de petición de dot ación de elementos de juego estático para el patio de infantil. En cuanto al FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, es necesario un aumento de dotación horaria al centro debido a las peculiaridades de éste.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 - Revisión de las Programaciones Didácticas de infantil y primaria teniendo en cuenta los resultados de la evaluación inicial e inclusión de los aprendizajes y contenidos TIC secuenciados por áreas y niveles.
 - Integrar un banco de actividades multiniveladas para responder a los diferentes niveles de aprendizaje.
 - Adaptación de las medidas de inclusión educativa para el alumnado que requiere medidas de aula personalizada, medida individualizada y/o extraordinaria de inclusión educativa.
 - Inclusión, en las Programaciones Didácticas, de metodologías activas y participativas, que integren los recursos tecnológicos, organización de espacios, agrupamientos y recursos. :

/

Actualización de los documentos programáticos, si procede, a las necesidades del centro e instrucciones de la Consejería por la que se dictan medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso 26-27.:

/

- Seguir impulsando la formación del profesorado a través de grupos de trabajo o seminarios en el centro que permitan el intercambio de buenas prácticas.
- Introducir cambios organizativos y metodológicos que favorezcan la interacción, la docencia compartida, las estaciones de aprendizaje.
- Ampliar el uso de metodologías activas, iniciándose en los grupos interactivos.
- Implementar formación del claustro en relación al TEA.
- Intensificar el asesoramiento a los docentes sobre la elaboración de los planes de trabajo

para los ACNEES.
- Reuniones trimestrales con los equipos docentes para completar los PTs de forma conjunta.:

/

- Programación, desde el EOA, de un calendario con los tutores para realizar reuniones individuales para el diseño del
plan de trabajo de los ACNEES.
- Mejorar la coordinación entre las parejas pedagógicas que desarrollan docencia compartida: tener acceso a las programaciones de aula con antelación a la elaboración del documento compartido para poder diseñar propuestas favorecedoras de las metodologías activas.
- Introducir la metodología TEACCH en las aulas ordinarias para favorecer el trabajo autónomo de los alumnos TEA.
- Participar en el Plan éxito educativo (PREPÁRA-T).
- Revisar trimestralmente los planes de trabajo para adaptarlos a la evolución del alumnado.:

/

- Mejorar en la detección de las necesidades del alumnado para poder adaptar la enseñanza a las distintas fortalezas, habilidades y ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- Diseñar procedimientos sistemáticos de detección de barreras.
- Puesta en marcha de procesos de reflexión y autoevaluación, tanto en al alumnado como en el profesorado, para la identificación de barreras a la presencia, participación y aprendizaje a nivel de entorno, centro y aula (infraestructura, elementos organizativos, recursos...):

/

-Impulsar la actividad de las Tutorías Individualizadas para mejorar los resultados de los aprendizajes cognitivos y socioemocionales del alumnado, con la implicación y participación de profesores voluntarios para actuar como cotutores.
-Acompañar y orientar al alumnado más vulnerable con dificultades de aprendizaje. :

/

- Continuar con ella para incrementar el rendimiento del alumnado y su atención más personalizada para desarrollar sus capacidades personales y poder conseguir los objetivos establecidos con carácter general en la etapa.
- Mejorar la variedad de materiales y recursos.
- Incrementar el rendimiento del alumnado repetidor para acelerarle a un nivel mayor de competencia. :

/

- Aumentar el nivel de aplicabilidad, la frecuencia en la temporalización y potenciarla tutoría entre iguales. :

/

- Realizar un taller de lectoescritura en el primer ciclo de E.P con aquellos alumnos que no han adquirido la lectoescritura.
- Valorar la implementación de un programa de mejora de la competencia lingüística en los diferentes ciclos.
- Identificación de las principales barreras en relación con el proceso lectoescritor, para elaborar criterios comunes de centro para la enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura. :

/

- Formar al profesorado en estrategias metodológicas que se materialicen en situaciones de aprendizaje basadas en actividades manipulativas, prácticas y motivadoras para el alumnado, relacionadas con la resolución de problemas, retos matemáticos.
- Establecer una estrategia metodológica general de centro para la resolución de problemas que favorezcan la atención a la diversidad.:

/

- Reflexionar y potenciar la autoevaluación docente.
- Potenciar el traspaso de información al claustro, recibida en la formación PROA+ EL equipo directivo y la coordinadora, para analizar y reflexionar sobre las buenas prácticas de otros centros, con el objetivo de poder incorporar algunas de ellas a nuestro PEM.
- Involucrar a toda la comunidad educativa (familias...) en el desarrollo de las diferentes actividades palanca.:

/

Actualizar los documentos programáticos, si procede, a las necesidades del centro o nueva normativa:

ACTUACIONES	CALENDARIO	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Actualización de los documentos programáticos según las necesidades del centro y las instrucciones de la Consejería por la que se dictan medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso 26-27.	T1, T2, T3	Normativa vigente, EducamosCLM, OneDrive Profesorado del Centro Trabajo en ciclo	Equipo Directivo, CCP	INDICADORES DE LOGRO 1. 100 % de los documentos programáticos previstos revisados durante el curso. 2. 100 % de las modificaciones normativas o necesidades detectadas incorporadas a los documentos afectados. 3. Al menos 1 comprobación por trimestre de novedades normativas y acuerdos de actualización.

				Lista de control documental/ CCP.

Revisar las Programaciones Didácticas para adaptarlas al nuevo curso escolar:

ACTUACIONES	CALENDARIO	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
- Revisión de las Programaciones Didácticas de infantil y primaria teniendo en cuenta los resultados de la evaluación inicial e inclusión de los aprendizajes y contenidos TIC secuenciados por áreas y niveles. - Integrar un banco de actividades multiniveladas para responder a los diferentes niveles de aprendizaje. - Adaptación de las medidas de inclusión educativa para el alumnado que requiere medidas de aula personalizada, medida individualizada y/o extraordinaria de inclusión educativa. - Inclusión, en las Programaciones Didácticas, de metodologías activas y participativas que integren los recursos tecnológicos, organización de espacios, agrupamientos y recursos.	T1	Programaciones, resultados evaluación inicial, recursos TIC Profesorado del Centro Trabajo en ciclo	Coordinadores de ciclo, profesorado CCP, Equipo directivo y EOA	INDICADORES DE LOGRO 1. 100 % de las PPDD de Infantil y Primaria revisadas en T1, con evaluación inicial, TIC, inclusión y metodologías activas. 2. Al menos 1 actividad multinivelada por nivel incorporada al banco común. 3. 100 % del alumnado que precise medidas específicas tiene estas recogidas en la documentación docente pertinente. 4. Al menos 1 uso semanal de recursos TIC por grupo, contrastado mensualmente a través de los cuadrantes de uso colocados en su ubicación correspondiente. *PPDD, banco de actividades y cuadrantes TIC.*

Reforzar el trabajo de los PTs como instrumento pedagógico de atención a la diversidad y facilitar la coordinación del profesorado implicado y EOA:

ACTUACIONES	CALENDARIO	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
- Programación, desde el EOA, de un calendario con los tutores para realizar reuniones individuales para el diseño del plan de trabajo de los ACNEES. - Mejorar la coordinación entre las parejas pedagógicas que desarrollan docencia compartida: tener acceso a las programaciones de aula con antelación a la elaboración del documento compartido para poder diseñar propuestas favorecedoras de las metodologías activas. - Introducir la metodología TEACCH en las aulas ordinarias para favorecer el trabajo autónomo de los alumnos TEA. - Participar en el Plan éxito educativo (PREPÁRA-T). - Revisar trimestralmente los planes de trabajo para adaptarlos a la evolución del alumnado.	Durante todo el curso	Horario complementario, documentos PT, material TEACCH	PT, tutores, EOA	INDICADORES DE LOGRO 1. 100 % de los PT previstos elaborados y revisados al menos 1 vez por trimestre. 2. Al menos 1 reunión de coordinación por trimestre de cada equipo docente implicado en los PT. 3. 100 % de las familias destinatarias reciben el informe de seguimiento trimestral. 4. Al menos 1 propuesta trimestral de docencia compartida por pareja pedagógica y 1 recurso TEACCH por aula con alumnado TEA. 5. 100 % de las actuaciones PREPÁRA-T destinadas a alumnado con PT quedan vinculadas a sus objetivos. *PT e informes, actas de coordinación y registros de aula/PREPÁRA-T.*

Mejorar la práctica docente del profesorado:

ACTUACIONES	CALENDARIO	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
- Seguir impulsando la formación del profesorado a través de grupos de trabajo o seminarios en el centro que permitan el intercambio de buenas prácticas. - Introducir cambios organizativos y metodológicos que favorezcan la interacción, la docencia compartida, las estaciones de aprendizaje. - Ampliar el uso de metodologías activas, iniciándose en los grupos interactivos. - Implementar formación del claustro en relación al TEA. - Intensificar el asesoramiento a los docentes sobre la elaboración de los planes de trabajo para los ACNEES. - Reuniones trimestrales con los equipos docentes para completar los PTs de forma conjunta.	Trimestral	Formación interna, blogs del centro	Equipo Directivo, claustro	**INDICADORES DE LOGRO** **1.** Al menos 1 actividad formativa de centro sobre TEA (seminario) y 1 grupo de trabajo de mejora metodológica realizados. **2.** Al menos 80 % del profesorado participante en formación aporta 1 evidencia de aplicación en el aula durante el curso. **3.** Al menos 1 experiencia de docencia compartida, estaciones o grupos interactivos por ciclo durante el curso. **4.** Al menos 1 reunión trimestral de equipos docentes para la elaboración o revisión conjunta de los PT. *Actas de formación/CCP, programaciones y actas de equipos.*

Desarrollar el Plan Estratégico de Mejora:

ACTUACIONES	CALENDARIO	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Mejorar la respuesta educativa e inclusiva del centro mediante la detección y evaluación de las barreras que dificultan el aprendizaje, la participación y el progreso del alumnado. Se potenciarán las tutorías individualizadas, las actividades de refuerzo, la docencia compartida y el acompañamiento al alumnado más vulnerable, adaptando la enseñanza a sus diferentes necesidades y ritmos de aprendizaje. Asimismo, se impulsará el uso de metodologías activas, cooperativas y manipulativas para mejorar la competencia lingüística y matemática, junto con la formación, coordinación y autoevaluación del profesorado. Se favorecerá también la participación de las familias y de toda la comunidad educativa, promoviendo una cultura de centro basada en la inclusión y la mejora continua.	Durante todo el curso	Plan de Mejora, formación, registros	Equipo Directivo, tutores	**INDICADORES DE LOGRO** **1.** Al menos 80 % de las actuaciones previstas en el Plan Estratégico de Mejora desarrolladas en el plazo programado. **2.** Al menos 1 barrera para el aprendizaje o la participación identificada y 1 medida de respuesta aplicada por ciclo durante el curso. **3.** Al menos 70 % del alumnado que recibe refuerzo registra mejora en 1 indicador lingüístico o matemático respecto a la valoración inicial. **4.** Al menos 1 acción de participación de las familias o de colaboración con la comunidad educativa por trimestre. *Seguimiento del Plan, registros de apoyo, valoración inicial/final y actas.*

Implementar estrategias de apoyo y comunicación para favorecer la inclusión y el desarrollo integral del alumnado con TEA (Trastorno del Espectro Autista), promoviendo un entorno educativo adaptado a sus necesidades específicas.:

ACTUACIONES	CALENDARIO	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
- Establecer en el horario complementario tiempos de coordinación del equipo TEA con los tutores para conocer de antemano el trabajo a realizar y así poder programar con	Durante todo el curso	Horario complementario, documentos PT, material TEACCH	PT, tutores, EOA	**INDICADORES DE LOGRO** **1.** Al menos 1 reunión de coordinación del equipo TEA con

antelación. - Introducir la metodología TEACCH dentro de las aulas ordinarias para favorecer el trabajo autónomo de los alumnos TEA.				los tutores por trimestre en los grupos implicados. **2.** 100 % de los PT del alumnado TEA que los requiera revisados trimestralmente. **3.** 100 % de las aulas ordinarias con alumnado TEA incorporan al menos 1 estrategia o material TEACCH adaptado. **4.** Al menos 1 registro trimestral por alumno destinatario sobre tareas realizadas con autonomía y apoyos empleados. *Actas, PT y registros de aplicación/autonomía en el aula.*

PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 - Incrementar actividades de cohesión grupal y aprendizaje cooperativo.
 - Impulsar tutorías individualizadas para mejorar los aprendizajes cognitivos y socioemocionales con la implicación de docentes voluntarios.
 - Aplicar en el aula sociogramas para detectar necesidades y valorar la eficacia de las medidas implantadas.
 - Establecer normas de aula de forma democrática y participativa, adaptarlas a determinados, colocarlas en un lugar visible del aula y presentarlas al consejo escolar.
 - Creación de patrullas para resolución de conflictos en el patio del primer turno con alumnado de 3º.
 - Potenciar el uso de tertulias dialógicas como actuaciones de éxito educativo y ampliarlas a más niveles. :

/

 - Potenciar la actividad deportiva y fomentar la participación del alumnado en actividades deportivas locales.
 - Desarrollar y participar en actividades físico-deportivas organizadas por el centro, Patronato de Deportes y otras entidades.
 - Desarrollar actividades deportivas extracurriculares en el centro promovidas por la AMPA y Patronato.
 - Organización de patios evitando los conflictos e intercalando todos los deportes.
 - Organización de competiciones deportivas con el alumnado de 4º y 5º en la hora del recreo.
 - Mejorar, ampliar y seguimiento del material deportivo de los patios.
 - Perfeccionar la liguilla de fútbol y repartir la pista de recreo de 6º en diferentes deportes.:

/

- Dinamizar la escuela de familias.
- Conseguir mayor uso de educamosCLM por parte de las familias, usando las píldoras de uso de educamos publicadas en nuestro blog en las reuniones con las familias.:

/

Conseguir un adecuado clima escolar a través de actividades que mejoren la convivencia en el centro y posibiliten la prevención y detección de posibles situaciones de riesgo de aparición de acoso escolar.:

ACTUACIONES	CALENDARIO	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
- Incrementar actividades de cohesión grupal y aprendizaje cooperativo. - Impulsar tutorías individualizadas para mejorar los aprendizajes cognitivos y socioemocionales con la implicación de docentes voluntarios. - Aplicar en el aula sociogramas, si el equipo docente lo considera a criterio del tutor, para detectar necesidades y valorar la eficacia de las medidas implantadas. - Establecer normas de aula de forma democrática y participativa, adaptarlas a determinados, colocarlas en un lugar visible del aula y presentarlas al consejo escolar. - Creación de patrullas para resolución de conflictos en el patio del primer turno con alumnado de 3º. - Potenciar el uso de tertulias dialógicas como actuaciones de éxito educativo y ampliarlas a más niveles.	Durante todo el curso	NOFC, registros oficiales, material convivencia	Jefatura de Estudios, tutores	**INDICADORES DE LOGRO** **1.** Al menos 1 actividad de cohesión o aprendizaje cooperativo por grupo y trimestre. **2.** 100 % de los grupos tienen normas de aula consensuadas y visibles. **3.** Al menos 1 patrulla mediadora de 3º constituida, con actividad semanal en el primer turno de recreo. **4.** Al menos 1 tertulia dialógica por ciclo durante el curso y ejecución del 100 % de los sociogramas en los cursos en los que acuerde el equipo docente llevarlo a cabo. **5.** 100 % de las incidencias de convivencia detectadas que requieran intervención cuentan con registro y seguimiento. *Programaciones, observación, registro de patrullas e incidencias.*

Coordinación Externa

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 - Planificación de actividades con Instituciones del entorno para el desarrollo de actividades Complementarias o Extracurriculares (AMD, Club de Ajedrez, AFAS, Centros de Salud I y II, Grupo Folklórico Virgen de las Viñas, Cáritas, Cruz Roja, Manos Unidas, Biblioteca Municipal de Tomelloso, Biblioteca de Castilla la Mancha, Consulado de Rumanía, Policía Local, asociación de vecinos MORAL, club de baloncesto Avebas, club Pick and roll, etc).:

/

- Cambiar las reuniones online con los especialistas del CDIAT del horario lectivo al horario complementario.:

/

Coordinación con especialistas externos para el desarrollo de actividades complementarias y/o extracurriculares:

ACTUACIONES	CALENDARIO	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Planificación de actividades con instituciones del entorno: **Fundación Ceres** - Taller de adicciones y nuevas tecnologías **Punto Omega ¿** Talleres sobre prevención de conductas de riesgo **Federación asociaciones de jóvenes empresarios CLM (AJECLM) -** Talleres igualdad **AMD** Semana Europea del Deporte, Olimpiada de atletismo, natación y deportes alternativos, stickbombal , Deportes tradicionales **Club de Ajedrez** ¿ Campeonato escolar **AFAS** ¿ Sensibilización inclusión y discapacidad **Biblioteca Municipal de Tomelloso** ¿ Actividades del Plan de lectura **Policía Local** ¿ Educación vial y Carnaval **Ecoembes y Consermancha** ¿ Campaña movimiento imparable **Hospital** ¿ visita alumnado (Infantil) , Actividad ¿x 7000 pasos¿ **Concejalía de Educación ¿** Certámenes de dibujo, pintura y poesía **IES de la Localidad** ¿ Visita a los centros	Durante todo el curso	Instituciones colaboradoras	Equipo Directivo	**INDICADORES DE LOGRO** **1.** Al menos 80 % de las actividades planificadas con entidades del entorno realizadas. **2.** 100 % de las actividades externas realizadas disponen de registro de participación (grupos o alumnado). **3.** Al menos 80 % de las actividades realizadas obtienen valoración igual o superior a 3 sobre 4 del profesorado responsable. Publicación en RRSS del centro, *Agenda de actividades Jefatura de Estudios.*

Mejorar la coordinación institucional con entidades del entorno.:

ACTUACIONES	CALENDARIO	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
- Cambiar las reuniones online con los especialistas del CDIAT del horario lectivo al horario complementario.	Durante todo el curso	Instituciones colaboradoras	Equipo Directivo	**INDICADORES DE LOGRO** **1.** 100 % de las reuniones online con CDIAT realizadas en horario complementario, salvo imposibilidad justificada. **2.** Al menos 80 % de las reuniones de coordinación con CDIAT programadas se celebran. **3.** Al menos 80 % del profesorado implicado valora la utilidad de la coordinación con 3 o 4 puntos sobre 4. *Convocatorias, actas, registro horario y valoración del profesorado.*

Planes y programas

Planes, programas y proyectos

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 - Realizar algún proyecto con gamificación para que obtenga algún premio el curso que haya leído más.
 - Mayor participación del alumnado de todos los cursos. Todos los grupos pueden tener un encargado de colocar estanterías.
 - Añadir un cajón o mueble con material de cuentacuentos como marionetas o teatrillos.
 - Utilizar como espacio de lectura las nuevas mesas de los frutales.
 - Continuar con la revisión de los libros.
 - Buscar opciones de préstamo en horario lectivo o complementario con ayuda de las familias (infantil):

/

 - Sesión informativa al inicio de curso sobre las actividades que vamos a realizar para incluirlas en las programaciones de aula.
 - Colocar contenedores de reciclaje en la zona de frutales y zonas del patio.
 - Renovar las plantas de interior y sanearlas para que exista más variedad.
 - Disponer de un cuaderno de trabajo medioambiental en el área de Conocimiento del Medio para exponer las experiencias y actividades que se van llevando a cabo.
 - Coordinar reciclaje con servicio de limpieza municipal.
 - Reciclar, a diario,cada aula contenedor plástico.
 - Uso de las mesas de trabajo árboles frutales para realizar actividades de plástica, área transversal, biblioteca...
 :

/

 - Contar con un auxiliar de conversación con una mayor participación en infantil.
 - Mantener la coordinación con el profesorado de inglés.
 - Poder utilizar en los patios de recreo la instalación de las mesas "patios verdes" para actividades de la sección con una programación y coordinación con otras actividades del centro.
 - Crear un rincón o espacio bilingüe con libros, revistas y materiales adaptados al nivel curricular del alumnado.:

/

 - Potenciar la actividad deportiva y fomentar la participación del alumnado en actividades deportivas locales.
 - Desarrollar y participar en actividades físico-deportivas organizadas por el centro, Patronato de Deportes y otras entidades.
 - Desarrollar actividades deportivas extracurriculares en el centro promovidas por la AMPA y Patronato.

- Organización de patios evitando los conflictos e intercalando todos los deportes.
- Organización de competiciones deportivas con el alumnado de 4º y 5º en la hora del recreo.
- Mejorar, ampliar y seguimiento del material deportivo de los patios.
- Perfeccionar la liguilla de fútbol y repartir la pista de recreo de 6º en diferentes deportes.:

/

- Sesión formativa al inicio de curso, profesorado nuevo, sobre uso del blog, teams, aula TIC y dispositivos del centro.
- Programar microformaciones sobre el uso de cada uno de los dispositivos de escuela 4.0.
- Implementar el itinerario TIC y de pensamiento computacional en el aula con el apoyo inclusivo.
- Enriquecer el blog de pensamiento computacional con recursos relacionados con el programa escuela 4.0.
- Conseguir que más docentes se vean involucrados en proyectos eTwinning.
- Enriquecer el blog de pensamiento computacional con más recursos.
- Que el refuerzo lo hagan personas con formación en TIC.
- Ampliar el apoyo inclusivo al tercer ciclo.:

/

- Formación prioritaria de claustro en relación a la mejora de la respuesta educativa al alumnado con Trastorno del Espectro Autista.
- Intensificar la formación en metodologías activas y mayor participación de los miembros del claustro.
- Ofrecer microformaciones en dispositivos del centro escuela 4.0.
- Ofrecer sesiones formativas sobre el uso de la inteligencia artificial.
- Iniciar formación sobre dificultades de aprendizaje y metodología TEACCH.

:

/

- Consolidar la cultura de comunicación a través de educamosclm, por parte de las familias, ya que aún hay familias a las que les cuesta aprender el uso de la plataforma.
- Incrementar el uso de los blogs del centro por parte del profesorado por las ventajas que ofrece como herramienta atractiva y facilitadora del aprendizaje en el aula.:

/

- Revisar la estructura de carpetas compartidas en Teams para optimizar la coordinación entre ciclos.:

/

- Enriquecer el blog con con un mayor número de actividades desarrolladas en las aulas que

sirvan de ejemplo para otros docentes.
- Enriquecer el blog de pensamiento computacional con más recursos.:

/

- Fomentar la acreditación oficial de niveles B1 y B2 entre el profesorado de nueva incorporación.
- Sesión formativa al inicio de curso, profesorado nuevo, sobre uso del blog, teams, aula TIC y dispositivos del centro.
- Programar microformaciones sobre el uso de cada uno de los dispositivos de escuela 4.0.:

/

- Establecer criterios de evaluación trimestrales de cada nivel que permitan al profesorado llevar a cabo un seguimiento de la implementación de los itinerarios TIC.
- Implementar el itinerario TIC y de pensamiento computacional en el aula con el apoyo inclusivo y ampliar este apoyo al tercer ciclo.
- Intentar, en la medida de lo posible, que el apoyo inclusivo lo realicen personas con formación en TIC. :

/

- Extender los talleres de uso responsable a las familias para unificar criterios de seguridad en el hogar.:

/

- Incrementar la participación en redes de colaboración europea tipo eTwinning.:

/

Optimizar los tiempos de coordinación docente para seguir creando materiales de estaciones de aprendizaje.:

/

- Potenciar la formación técnica para maximizar el aprovechamiento de los nuevos recursos de robótica.
- Intentar, en la medida de lo posible, que el refuerzo lo realicen docentes con formación en TIC. :

/

Potenciar el Plan Digital:

ACTUACIONES	CALENDARIO	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
- Sesión formativa al inicio de curso, profesorado nuevo, sobre uso del blog, teams, aula TIC y dispositivos del	Durante todo el curso	Dispositivos, formación	Coordinador TIC	**INDICADORES DE LOGRO** **1.**

centro. - Elaborar cuardernos adaptados a cada nivel de fichas TIC y de pensamiento computacional secuenciadas acordes a los contenidos de los itinerarios TIC y de pensamiento computacional del centro, creando materiales específicos para el desarrollo de cada ficha. - Implementar el itinerario TIC y de pensamiento computacional en el aula con el apoyo inclusivo. - Enriquecer el blog de pensamiento computacional con recursos relacionados con el programa escuela 4.0. - Ampliar el apoyo inclusivo al tercer ciclo.				100 % de los niveles disponen de una secuencia de fichas TIC y pensamiento computacional adaptada al nivel. **2.** Al menos 1 recurso nuevo en el blog de pensamiento computacional por trimestre. **3.** Realización semanal del apoyo inclusivo en cada aula verificado en cuadrante. *Registro de formación, cuadernos, programación de aula, blog y horarios de apoyo.*

Potenciar el Proyecto de Medio Ambiente:

ACTUACIONES	CALENDARIO	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
- Sesión informativa al inicio de curso sobre las actividades que vamos a realizar para incluirlas en las programaciones de aula. - Colocar contenedores de reciclaje en la zona de frutales y zonas del patio. - Renovar las plantas de interior y sanearlas para que exista más variedad. - Disponer de un cuaderno de trabajo medioambiental en el área de Conocimiento del Medio para exponer las experiencias y actividades que se van llevando a cabo. - Coordinar reciclaje con servicio de limpieza municipal. - Reciclar, a diario, cada aula (contenedor plástico). - Uso de las mesas de trabajo árboles frutales para realizar actividades de plástica, área transversal, biblioteca...	Durante todo el curso	Material reciclaje, huerto	Coordinador Medioambiente	**INDICADORES DE LOGRO** **1.** 100 % de los grupos disponen de contenedor para envases y realizan separación de residuos. **2.** 100 % de los puntos de reciclaje previstos para patio y zona de frutales instalados. **3.** Al menos 1 experiencia medioambiental registrada por grupo y trimestre en el cuaderno de trabajo. **4.** Al menos 1 actividad por ciclo y curso en las mesas de los frutales. **5.** Al menos 1 1 revisión de plantas por trimestre. **Noticias en RRSS,** *cuadernos, fotografías.*

Potenciar la actividad deportiva en el centro y fomentar la participación del alumnado y familias en las actividades deportivas de la localidad:

ACTUACIONES	CALENDARIO	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
- Potenciar la actividad deportiva y fomentar la participación del alumnado en actividades deportivas locales. - Desarrollar y participar en actividades físico-deportivas organizadas por el centro, Patronato de Deportes y otras entidades. - Desarrollar actividades deportivas extracurriculares en el centro promovidas por la AMPA y Patronato. - Organización de patios evitando los conflictos e intercalando todos los deportes. - Organización de competiciones deportivas con el alumnado de 4º y 5º en la hora del recreo. - Mejorar, ampliar y seguimiento del material deportivo de los patios. - Perfeccionar la liguilla de fútbol y repartir la pista de recreo de 6º en diferentes deportes.	Durante todo el curso	Instalaciones deportivas	Coordinador deportivo	**INDICADORES DE LOGRO** **1.** Al menos 2 actividades físico-deportivas organizadas por el centro durante el curso y con entidades del entorno. **2.** Al menos 80 % de los grupos participa en 1 actividad deportiva organizada durante el curso. **3.** En el 100 % de los turnos de recreo programados se ofertan al menos 2 opciones deportivas o de juego. **4.** Al menos 1 competición de recreo por trimestre dirigida a 4.º y 5.º. **5.** Inventario de material deportivo actualizado al inicio y al final del curso. *Organización de patios..*

Potenciar el plan de lectura:

ACTUACIONES	CALENDARIO	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
- Realizar algún proyecto con gamificación para que obtenga algún premio el curso que haya leído más. - Mayor participación del alumnado de todos los cursos. Todos los grupos pueden tener un encargado de colocar estanterías. - Añadir un cajón o mueble con material de cuentacuentos como marionetas o teatrillos. - Utilizar como espacio de lectura las nuevas mesas de los frutales. - Continuar con la revisión de los libros.	Durante todo el curso	Biblioteca escolar	Coordinador lectura	**INDICADORES DE LOGRO** **1.** Al menos valorar 1 proyecto de animación lectora con gamificación desarrollado en el curso. **2.** Al menos 80 % de los grupos participa en 1 actividad del Plan de Lectura por trimestre. **3.** Al menos 1 actividad de lectura en las mesas de los frutales. **5.** Al menos 1 revisión anual del fondo y 1 dotación de materiales de cuentacuentos. *Registro de préstamos, programación, fotografías e inventario.*

Proyecto Bilingüe Francés.:

ACTUACIONES	CALENDARIO	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Mejorar la organización y coordinación del profesorado y los recursos para favorecer el desarrollo del programa bilingüe, potenciando la participación del auxiliar de conversación y la coordinación con el profesorado de Inglés. Se habilitarán espacios y materiales bilingües adaptados a los diferentes niveles y se organizarán adecuadamente los recursos didácticos. Asimismo, se continuará avanzando en la metodología AICLE y en el uso de metodologías activas, prácticas, experimentales e interdisciplinares, incorporando progresivamente el portfolio de las lenguas en diversos cursos. Incluir en las situaciones de aprendizaje el pensamiento computacional y STEAM para fomentar un cambio metodológico general tanto en el área de francés como en las DNL.	Durante todo el curso	Material bilingüe	Coordinador bilingüe	**INDICADORES DE LOGRO** **1.** Reuniones semanales de coordinación bilingüe, con acuerdos registrados. **2.** Al menos 1 intervención del auxiliar de conversación por grupo participante y trimestre, según disponibilidad. **3.** Al menos 1 situación de aprendizaje AICLE con metodología activa por nivel durante el curso. **4.** Al menos 1 propuesta STEAM o de pensamiento computacional en Francés o DNL por ciclo durante el curso. **5.** Al menos 50 % de los cursos participantes incorpora alguna evidencia al portfolio de las lenguas. *Actas, horarios del auxiliar, situaciones de aprendizaje y portfolios.*

Contribuir al mantenimiento y mejora del Comedor Escolar

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 Contribuir al mantenimiento y mejora del Comedor Escolar:

ACTUACIONES	CALENDARIO	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
- Disponer de más materiales de juego y plástica las actividades del tiempo libre. - Implicación equipos directivos y PSCs de los centros para abordar con seriedad la impuntualidad de familias a la hora de recoger a sus hijos, establecer consecuencias claras para evitar la reincidencia. - Coordinación empresa adjudicataria, Delegación Provincial, Concejalía (transporte) y el responsable del claustro, para agilizar la gestión administrativa. - Informe trimestral estado convivencia e informe final y darlo a conocer al claustro y consejo.	Trimestral y anual	Informes, materiales	Responsable comedor	**INDICADORES DE LOGRO** **1.** Al menos 1 ampliación o renovación de materiales de juego y plástica del comedor durante el curso. **2.** 100 % de las incidencias de retraso en la recogida registradas y comunicadas conforme al protocolo establecido. **3.** Al menos 1 reunión trimestral de coordinación con empresa u organismos implicados, según necesidades del servicio. **4.** 3 informes trimestrales de convivencia y 1 informe final elaborados y trasladados a Claustro y Consejo Escolar. **Verificación:** *Inventario, registro de incidencias, actas e informes.*

Realizar una gestión económica que garantice la liquidez del centro

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 Realizar una gestión económica que garantice liquidez para hacer frente a los gastos operativos del centro.:

ACTUACIONES	CALENDARIO	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
- Realización presupuesto anual con revisiones trimestrales. - Estudio y aprobación, por parte de la Comisión económica del Consejo escolar, de todos los gastos extraordinarios.	Trimestral	Presupuesto	Dirección	**INDICADORES DE LOGRO** **1.** Presupuesto anual elaborado y aprobado dentro de los plazos establecidos (1 de 1). **2.** 3 revisiones trimestrales del presupuesto documentadas durante el curso. **3.** 100 % de los gastos extraordinarios sometidos a estudio y aprobación de la Comisión Económica antes de su ejecución. **4.** Saldo disponible no negativo en los controles

				trimestrales de tesorería. **Verificación:** *Presupuesto y actas de la Comisión Económica.*

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia positiva y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Metodologías activas, participativas e inclusivas
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
 - Comunicación
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

 Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Educación inclusiva
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar

- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente

- Particularidades del centro

 Tras analizar las propuestas del plan de mejora, las acciones formativas a desarrollar en el centro durante el curso 2025-2026 serán las siguientes:

1. Justificación

Las líneas formativas incluidas en la Programación General Anual del centro responden a las necesidades detectadas a partir del análisis de los resultados académicos, la evaluación del Plan de Mejora y las prioridades establecidas en el Proyecto Educativo. No obstante, con el fin de garantizar su impacto efectivo en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y en los resultados del alumnado, se establecen mecanismos específicos de transferencia de la formación a la práctica docente.

La transferencia se entiende como la aplicación real de los aprendizajes adquiridos en las actividades formativas, asegurando la coherencia entre la formación del profesorado, la organización del centro y la intervención en el aula.

El profesorado participante se compromete a aplicar, al menos, una actuación concreta vinculada a la formación recibida durante el curso escolar.

La aplicación de las actuaciones formativas será objeto de seguimiento en CCP, favoreciendo el intercambio de experiencias, la detección de dificultades y la difusión de buenas prácticas.

LÍNEA FORMATIVA	CONTENIDO	MODALIDAD	OBJETIVOS	TEMPORALI
Desarrollo profesional docente	**METODOLOGÍAS ACTIVAS BASADAS EN LA COMPETENCIA**	Grupo de trabajo sobre elaboración de materiales manipulativos	-Favorecer el desarrollo integral del alumnado, ofreciendo una atención educativa individualizada y de calidad a través de la creación de materiales creativos, manipulativos, estimulantes y	Sesión inicia enero 2027 Sesión inicia organización

	LINGÜÍSTICA Y MATEMÁTICA (Edición II)	de metodologías activas para desarrollar la competencia linguistica y matemática.	favorecedores de la realización de tareas multinivel. -Trabajar de forma coordinada, garantizando una continuidad y coherencia m etodológica en las diversas etapas educativas del centro. -Diseñar y elaborar materiales que permitan implementar diversas metodologías en el aula que favorezcan el aprendizaje significativo y competencial del alumnado. -Desarrollar material que favorezca la mejora de la competencia lingüística y matemática del alumnado. -Diseñar y elaborar material para fomentar actividades manipulativas, prácticas y motivadoras para el alumnado, relacionadas con la resolución de problemas matemáticos, retos matemáticos, mediante diferentes estrategias metodológicas que favorezcan la atención a la diversidad del alumnado. -Elaborar materiales para desarrollar diferentes metodologías del proceso de lectoescritura y estrategias para el aprendizaje de la competencia lingüística.	establecimie calendario y temporaliza Procedimien contenidos trabajo. Sesiones de 19. Trabajo individual de participante horario no le del alumnad Creación del material. 20. Sesión fi de mayo de Conclusione grupo de tra análisis y re del material elaborado. 2 sesiones (final) se ded organizar la temporaliza elaboracione realizar por l participante como al aná las elaborac realizadas y en común de conclusione ideas. Amba llevarán a ca horario no le del alumnad concretame 14:00 a 15:0 resto de ses se dedicarán trabajo invid en pequeño realizándose horario no le del alumnad las horas complement de permanen el centro, de 15:00 y en h no lectivo de permanencia centro.
Inclusión,convivencia e igualdad	**PREPÁRA-T**	Formación online por parte de la Administración.	-Adquirir conocimiento y destrezas para desarrollar intervenciones educativas inclusivas y cambios organizativos y metodológicos , generando entornos de aprendizajes quefavorezcan interacción entre iguales, la docencia compartida, la enseñanza multinivel, el trabajo cooperativo.	Esta formac realizará de online a trav plataforma T en los siguie días:

				-21/09/2026 -28/09/2026 -30/09/2026
Inclusión,convivencia e igualdad	**ALUMNADO TEA**	-SEMINARIO Respuesta Educativa par el alumno con Trastorno del Espectro Autista. Edición I	- Mejorar la competencia profesional del profesorado para ofrecer una respuesta educativa inclusiva, coordinada y ajustada a las necesidades del alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA), favoreciendo su participación, aprendizaje, autonomía y bienestar en el contexto escolar -Profundizar en el conocimiento de las características y necesidades educativas del alumnado con TEA, desde una perspectiva centrada en sus capacidades, potencialidades y necesidades de apoyo. -Conocer estrategias y recursos que permitan facilitar el acceso, la participación y el aprendizaje del alumnado con TEA . -Reflexionar sobre las barreras que pueden dificultar la participación y el aprendizaje del alumnado con TEA y plantear medidas educativas que permitan reducirlas. -Trasladar los contenidos abordados en el seminario a la práctica docente cotidiana, favoreciendo procesos de reflexión sobre la propia intervención y la introducción de mejoras concretas en el aula.	Se realizará sesiones presenciales centro, y el r horas se rea trabajo pers para la elabo de materiale Las sesione presenciales las siguiente -23/12/2026 -13-01-2026 -27-01/2026 -17/02/2026 -24/02/2026 -17/03/2026 -14/04/2026 -21/04/2026 -13/05/20

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

 Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª HORA	9:00	9:45	45
2ª HORA	9:45	10:30	45
3ª HORA	10:30	11:15	45
4ª HORA	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
5ª HORA	12:30	13:15	45
6ª HORA	13:15	14:00	45
EXCLUSIVA	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del alumnado.

Para la elaboración de los horarios se han seguido los siguientes criterios:

1. Educación Infantil.

A la hora de realizar el horario en Educación Infantil se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Físico, respetando el ritmo biológico de los niños y niñas.
- Psicológico, respetando las características del desarrollo evolutivo.
- Social, propiciando actividades que le ayuden a socializarse y a salir del egocentrismo.

La primera sesión se dedica a la realización de la asamblea. Se intenta incluir el trabajo en áreas instrumentales en las primeras sesiones de la mañana. También se ha procurado inc luir las enseñanzas de todas las áreas en el horario de cada día y no la concentración de ninguna de estas en el mismo, especialmente cuando supone la intervención de otros especialistas, siempre que ha sido posible. Quedan reflejados los tiempos de descanso y juego propios de estos niveles.

De igual modo, continuarán las sesiones TIC, para lo cual se ha asignado una sesión TIC con apoyo inclusivo de otro docente en el aula, pudiendo utilizar para su desarrollo el armario de ordenadores y los armario de tablets que tiene asignados el ciclo o el aula TIC d el centro y las sesiones de psicomotricidad en todos los grupos en la Sala de Usos Múltiples .

A) Educación Primaria

En esta etapa se han tenido en cuenta los siguientes criterios a la hora de organizar los hora rios:

- Mantener continuidad de profesorado en las tutorías durante dos cursos escolares, com o máximo tres.
- Priorizar la colocación de Lengua y Matemáticas en la primera parte de la mañana.
- Acumular, en la medida de lo posible, sesiones consecutivas en las áreas de lengua, mate máticas y plástica con el objetivo de alargar las sesiones de 45 minutos.

En todos los niveles, se han establecido sesiones de docencia compartida en lengua y

matemáticas para implementar metodologías activas dentro del aula: estaciones de aprendiza je, grupos interactivos, desdobles dentro del
aula, tertulias dialógicas... llevadas a cabo por los mismos docentes que imparten el refu erzo a esas áreas o, en algunos casos, la maestra de PT (PROA+ o PREPÁRA-T).

Se ha asignado una sesión TIC a todos los grupos de alumnado, con apoyo inclusivo, de 1º hasta 6º, con el objetivo de desarrollar la competencia digital del alumnado. En el caso de primaria, se ha asignado al área de matemáticas.

Se ha destinado una de las sesiones de lengua para el uso, según cuadrante de reserva, de l a biblioteca del centro o del aula por parte de todos los grupos. Algunos
especialistas también disponen de sesiones para el uso de la biblioteca del centro.

Para completar el programa de refuerzo, se destinan por curso 5 sesiones para docencia co mpartida en las áreas de lengua y matemáticas.

Horario general del centro.

De lunes a viernes de 8:55 a 14 horas.

El comedor abre a las 14h y cierra a las 15:45

Área deportiva:

Club pick and roll: lunes, martes y jueves de 20 a 22h

Club Avebas: miércoles: de 21 a 22:30h; domingo: de 10 a 12h Club de Baloncesto: viernes de 16 a 19h

Criterios para la elaboración de los horarios de los maestros/
as. Acuerdos alcanzados por el Claustro:

- Permanencia del tutor o tutora y especialistas con el mismo grupo de alumnos/ as durante dos cursos académicos en primaria (tres como máximo) y tres cursos académicos
 en infantil para garantizar la permanencia a lo largo del ciclo y etapa respectivamente.
- Evitar exceso de diversificación del profesorado con un mismo grupo de alumnos/ as. Facilitar la inclusión educativa en todos los niveles.
- Elección motivada de coordinadores/as de ciclo, responsables de los distintos proyectos y planes del centro.
- Todo el profesorado participa en la vigilancia de recreos siguiendo las instrucciones y p orcentajes ordenados por la normativa vigente.

Horario no lectivo de obligada permanencia.

El horario complementario se desarrollará de lunes a jueves de 14 a 15 horas, distribuido de la siguiente forma:

LUNES:	Tutoría de padres.

MARTES:	Reunión miembros Proyecto Bilingüe de Francés, especialistas de inglés y otros especialistas, formación.
MIÉRCOLES:	Reuniones de ciclo, reunión de orientación, reunión Pes, preparación de materiales curriculares
JUEVES:	Horas complementarias de cómputo mensual. Preparación de material

Organización de las horas excedentes:

- Atención al alumnado con necesidad de refuerzo educativo dentro y fuera del aula. Atención al alumnado que requiera medidas individualizadas o extraordinarias dent ro del aula por parte de las profesoras de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaj e.
- Coordinadores/as de ciclo o equipo de apoyo, responsables de proyectos del centro (coordinador del Programa Bilingüe, coordinadora del Plan de lectura, Coordinador a del Plan de igualdad y convivencia, coordinadora de transformación digital, responsable de formación, responsable de comedor escolar y responsable de actividades complementa rias y extracurriculares.
- Previsión de posibles sustituciones en ausencia del profesorado. Dos horas complementarias del profesorado.
- La coordinación de apoyos se realizará con carácter trimestral.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
EI3A	Dª. María Pilar Martínez Castellano	Lunes de 14:00 a 15:00
EI4A	Dª. Beatriz Merino Milla	Lunes de 14:00 a 15:00
EI4B	Dª. María del Mar Bastante Beldad	Lunes de 14:00 a 15:00
EI5A	Dª. Montserrat Sánchez Gómez	Lunes de 14:00 a 15:00
EI5B	Dª. Esther Lendínez Ramírez	Lunes de 14:00 a 15:00
EP1ºA	Dª. Esther Jiménez Serrano	Lunes de 14:00 a 15:00
EP1ºB	Dª. Marta Millán González	Lunes de 14:00 a 15:00
EP2ºA	Dª. María José Castillo Ortega	Lunes de 14:00 a 15:00
EP2ºB	Dª. Gloria Díaz-Benito Moya	Lunes de 14:00 a 15:00
EP2ºC	Dª. Ángela Jiménez Olmedo	Lunes de 14:00 a 15:00
EP3ºA	Dª. Vanesa López Alfaro	Lunes de 14:00 a 15:00
EP3ºB	Dª. Inés Paterna Moya	Lunes de 14:00 a 15:00
EP4ºA	Dª. María Eugenia Mayordomo Navarro	Lunes de 14:00 a 15:00
EP4ºB	Dª. Blanca Yáñez Amador	Lunes de 14:00 a 15:00
EP4ºC	Dª. Mónica Guerrero González	Lunes de 14:00 a 15:00
EP5ºA	Dª. María del Pilar Sánchez Horcajada	Lunes de 14:00 a 15:00
EP5ºB	Dª. Beatriz Villa López	Lunes de 14:00 a 15:00
EP6ºA	Dª. Yolanda Valverde Ramírez	Lunes de 14:00 a 15:00
EP6ºB	D. Agustín Lara Paraíso	Lunes de 14:00 a 15:00
EP6ºC	Dª. Elena Castro Caro	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Campo de Criptana - 13003041 - Tomelloso	Transporte Escolar

Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

 Siguiendo la legislación vigente por la que se dictan **instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2026/2027 en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha,** se explica el periodo de adaptación que se llevará a cabo para la incorporación gradual de del alumnado de 3 años al centro.

 Las **entrevistas individuales** con las familias se llevarán a cabo a partir del **lunes, día 7 de septiembre**. Se realizarán en horario matinal según sus necesidades dentro del horario lectivo reflejado en la plantilla. Estas entrevistas son importantes porque suponen el primer contacto familia-tutora.

 El día 8 de septiembre es el primer día lectivo. Desde ese día y hasta el día 16 de septiembre (7 días lectivos) el horario se adaptará a la incorporación gradual y progresiva de los alumnos, garantizando la presencia desde la primera jornada de todo el alumnado en diferentes grupos.

 1ª FASE:

 Los días **8, 9 y 10** de septiembre el alumnado se distribuirá en cuatro grupos de niños (A, B, C, D) que acudirán al colegio en tramos diferenciados.

GRUPO	Del 08 al 10 de septiembre
A	9,00 a 9,45 h.
B	10,00 a 10,45 h.
C	11,15 a 12,00 h.
D	12,15 a 13.00h

 2º FASE:

 El día **11 y 14**de septiembre se reorganizan en dos grupos, con el fin de que vayan socializándose con mayor número de compañeros. Estos dos días el horario será el siguiente:

GRUPO	11 de septiembre	GRUPO	14 de septiembre
1	de 9,10 a 10,30 h.	2	de 9,10 a 10,30 h
2	de 11,00 a 12,30 h.	1	de 11,00 a 12,30 h

 3º FASE:

 El martes **15 de septiembre** el horario, vendrán todos los alumnos en horario de **9:10h a**

12:00h

4º FASE:

El martes **16 de septiembre**, los alumnos de 3 años se incorporarán el grupo completo, **desde las 9:10h hasta las 12:30h.**

INICIO DE HORARIO COMPLETO DE 9:00 A 13:00 HORAS:

Desde el día 17 de septiembre (JUEVES) se incorporarán todos los alumnos a su aula correspondiente hasta finalizar el mes de septiembre. A partir del mes de octubre hasta mayo el horario será de 9:00 a 14:00 horas.

- **EL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR COMENZARÁ EL DÍA 17_DE SEPTIEMBRE__ PARA LOS INSCRITOS EN DICHO SERVICIO.**

Todo lo anteriormente expuesto se ajusta a lo establecido en la **normativa vigente con el fin de:**

a. El intercambio de información y acuerdo con las familias de los alumnos, así como los mecanismos de colaboración para su mejor inserción en el centro.

b. La distribución flexible del tiempo horario para que, asegurando la presencia de todo el alumnado, se facilite su incorporación gradual y se garantice el horario normalizado en un periodo máximo de siete días lectivos a partir del inicio de las clases en el centro.

c. Las actividades específicas encaminadas a facilitar una mejor adaptación.

PERIODO DE ADAPTACIÓN CURSO 2026-2027 (3 AÑOS)

8 -9- 10 DE SEPTIEMBRE

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
9:00-9:45	Grupo A	Grupo D	Grupo C
10:00-10:45	Grupo B	Grupo C	Grupo D
11:15-12:00	Grupo C	Grupo A	Grupo B
12:15-13:00	Grupo D	Grupo B	Grupo A

11 - 14 DE SEPTIEMBRE

HORARIO	JUEVES	VIERNES
9:10-10:30h	Grupo 1	Grupo 2
11:00-12:30	Grupo 2	Grupo 1

MARTES 15 DE SEPTIEMBRE

HORARIO	
9:10-12:00h	Todo el alumnado

MIERCOLES 16 DE SEPTIEMBRE

HORARIO	
9:10-12:30h	Todo el alumnado

DEL 17 AL 30 DE SEPTIEMBRE

9:00h-13:00h	Todo el alumnado

OCTUBRE: HORARIO DE 09:00H A 14:00H

RECREO 12:00H A 12:30H

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

 El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

 Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

 Organización de los espacios. Criterios para la distribución de los espacios para las actuaciones previstas (Salas de clase, Biblioteca, aula TIC, Pabellón deportivo, Aula de r ecursos)

 Se utilizarán los espacios de la primera planta del aulario de primaria para los dos grupos de 1º, dos grupos de 2º, tres grupos de 3º y el grupo de 4ºB. En esta planta también se sitúa el aula de recursos, la de tutoría de 1er ciclo, donde se ha instalado el aula de AL y aula de P T.

 Se utilizarán los espacios de la 2ª planta como aulas para los grupos de 4ºA y 4ºC, para los dos grupos de 5º y para los tres grupos de 6º; tutoría de 2º ciclo, tutoría de 3er ciclo y el aul a TIC.

 La Sala de Usos Múltiples de primaria tendrá un horario para su uso, priorizando sesiones de psicomotricidad de infantil, sesiones de Educación Física para primaria, actividades conj untas de niveles o centro.

 La Biblioteca, situada en la planta baja del edificio docente, se utilizará para la realización de préstamo de libros y realización de actuaciones propias de la biblioteca. Cada curso tiene una sesión de uso de la biblioteca.

 El aula TIC será utilizada por los diferentes cursos de acuerdo a un cuadrante establecido, a sí como el uso de los diferentes armarios de ordenadores y tablets, para permitir que todos los grupos de alumnos/as puedan utilizar los recursos TIC del centro. Este aula dispone de 23 ordenadores portátiles, 1 para control por parte del profesorado y 22 para uso del alumna do. Estos están en pleno rendimiento y contienen un potente banco de recursos adaptados a todos los niveles.

El Pabellón deportivo se utilizará para las clases de Educación Física, talleres de Actividades Extracurriculares del Centro y espacios para la práctica del deporte para la comunidad educativa del entorno, por este orden. También para la realización de actividades culturales y sociales y para actividades deportivas durante el recreo.

En el área administrativa de la planta baja, se ha ubicado el despacho de dirección-secretaría-jefatura, el despacho de orientación, el aula de música del centro, la sala de la AMPA y Sala de Profesorado. Del mismo modo, se encuentra en esta área la Conserjería con la reprografía.

En la planta baja se sitúa también, con entrada independiente, las dependencias de cocina, almacén y comedor escolar con sus correspondientes aseos y vestuario. Anexo a éstos, se encuentra la sala de calderas con salida al exterior, la sala de depósito de ACS calefactado con placas solares térmicas y los grupos de presión de suministro de agua potable y antiincendios.

En la zona del patio de primaria, se sitúa el invernadero que se utiliza como vivero para las plantas de exterior e interior, con sus nombres para que los niños y niñas vayan reconociéndolas e investiguen sus características, cuidados, procedencia, reproducción. Se trata de que el invernadero se convierta en laboratorio en el que se aprenda a cuidar las plantas más próximas a nuestro entorno. En una esquina del invernadero, se ha establecido el rincón del reciclado con manualidades de material reciclado y con los recipientes y materiales que corresponde a cada uno de ellos.

También disponemos, en este mismo espacio, de un huerto escolar con seis mesas de cultivo, una para cada nivel de primaria, adaptadas en altura a las edades del alumnado y una zona con 9 árboles frutales.

Coordinación docente

1. Comisión de Coordinación Pedagógica:

Principal órgano de coordinación docente, responsable de velar por la coherencia pedagógica entre las áreas y cursos de cada etapa, así como entre las etapas de cada centro y entre éste y otros centros. Se reunirá quincenalmente los martes a las 14 horas. La Comisión de Coordinación Pedagógica está constituida, tal como queda establecido en la Orden 121 de Organización y Funcionamiento, por la orientadora, el coordinador de infantil, los coordinadores de ciclo, la directora y la jefa de estudios.

1. Interciclos:

Realización y revisión de Planes de trabajo individual del alumnado.

Realización del Plan de Acogida para alumnado inmigrante con desconocimiento del castellano.

Priorización, en las reuniones de coordinación, de lo referente a la lectoescritura para con seguir la mayor coherencia posible desde Educación Infantil y Educación Primaria. Sesiones de Evaluación trimestrales.

Preparación, temporalización y desarrollo de actividades complementarias. Elaboración conjunta de documentos comunes que se van a utilizar con AC NEAES y ACNEES (PT; Informe de final de trimestre, Cuaderno de refuerzo...).

Elaboración conjunta de documentos de Evaluación Inicial que se van a aplicar a principio de curso.

1. Interetapas:

Se desarrollarán reuniones con el objetivo de:

Pasar información de los/as alumnos/as que promocionan de infantil a primaria y de primaria a secundaria.

Intercambio de material, sobre todo, para aquellos alumnos/as que llevan un nivel muy por debajo del resto de su grupo clase.

Coordinación de todo el Centro en la realización y participación en actividades complementarias.

Revisión y selección de materiales curriculares adecuados.

1. Otras coordinaciones:

Las coordinaciones del ciclo de infantil y las de los ciclos de primaria se realizarán con carácter quincenal.

La coordinación de tutores/as mensuales y de coordinación de apoyos y refuerzos se realizarán trimestralmente. Se realizarán, al menos, cuatro reuniones de Equipo Docente coincidiendo con las evaluaciones del alumnado: una evaluación inicial y tres trimestrales.

Las coordinaciones de especialistas de lenguas extranjeras tendrán un carácter, preferentemente, quincenal.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto

Ávila González, Francisco	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	EM.EQ.AUX	null
Barriga Martínez, Almudena	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	ES.EQ.NEE	null
Bastante Beldad, María del Mar	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Blanco de Castro, Luis Manuel	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Bueno Blesa, María del Carmen	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Calonge Flores, Isabel	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	COR B.PRO	null
Carretero Castro, Elena	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - ES.JEFE.EM - PCT-CM	null
Castillo Ortega, María José	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Castro Caro, Elena	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Daza Morales, María del Pilar	0597 - MÚSICA	EM.JEF.INT - RESP. COME - C.PREV. - SECRETARIO	null
Díaz-Benito Moya, Gloria	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
García García-Andújar, Paula	0597 - EDUCACION INFANTIL FRANCÉS	null	null
Guerrero González, Mónica	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Herance Fernández, Hortensia	RELIGION	null	null
Jiménez Olmedo, Ángela	0597 - EDUCACION PRIMARIA FRANCÉS	ES.INT.EQ1 - COORD.CIC	null
Jiménez Serrano, Esther	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Lara Paraíso, Agustín	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.JEF.INT	null
Lendínez Ramírez, Esther	0597 - EDUCACION INFANTIL FRANCÉS	EM.EQ.AEV	null
López Alfaro, Vanesa	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
López Montes, María Dolores	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - COR.FT.DIG - RESP. AEXT	null
Lozano Chinchilla, Ángela María	RELIGION	null	null
Marín Carnal, Inmaculada	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	Morales Benito, Virginia
Márquez Gimeno, María del Carmen	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	Jiménez Serrano, Esther
Martínez Castellano, María Pilar	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Mayordomo Navarro, María Eugenia	0597 - EDUCACION PRIMARIA FRANCÉS	EM.INT.EQ2	null
Merino Milla, Beatriz	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Millán González, Marta	0597 - EDUCACION PRIMARIA FRANCÉS	AS. LING. - EM.INT.EQ1	null
Morales Benito, Virginia	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Paterna Moya, Inés	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: FRANCES	null	null
Plaza Espinosa, Inmaculada	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	EM.EQ.NEE	null
Reyes Patiño, Pilar Maria	RELIGION	null	null
Rodríguez Laguía, Pilar	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Rodríguez-Rabadán Mascaraque, Natalia	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Ruiz Ruiz, María del Mar	0597 - EDUCACION PRIMARIA FRANCÉS	null	null
Sánchez Gómez, Montserrat	0597 - EDUCACION INFANTIL FRANCÉS	ES.EQ.AEV - CD.ED. INF	null
Sánchez Horcajada, María del Pilar	0597 - EDUCACION PRIMARIA FRANCÉS	ES.INT.EQ2	null
Serrano Ortiz, Alicia	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - EM.EQ.COM	null
Valverde Ramírez, Yolanda	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: FRANCES	null	null
Villa López, Beatriz	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	R. PLAN LE	null
Yáñez Amador, Blanca	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Carretero Castro, Elena	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - ES.JEFE.EM - PCT-CM	null
Castro Caro, Elena	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Jiménez Olmedo, Ángela	0597 - EDUCACION PRIMARIA FRANCÉS	ES.INT.EQ1 - COORD.CIC	null
López Montes, María Dolores	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - COR.FT.DIG - RESP. AEXT	null
Sánchez Gómez, Montserrat	0597 - EDUCACION INFANTIL FRANCÉS	ES.EQ.AEV - CD.ED. INF	null
Serrano Ortiz, Alicia	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - EM.EQ.COM	null
Yáñez Amador, Blanca	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
EI3A	Martínez Castellano, María Pilar
EI4A	Merino Milla, Beatriz
EI4B	Bastante Beldad, María del Mar
EI5A	Sánchez Gómez, Montserrat
EI5B	Lendínez Ramírez, Esther
EP1ºA	Jiménez Serrano, Esther
EP1ºB	Millán González, Marta
EP2ºA	Castillo Ortega, María José
EP2ºB	Díaz-Benito Moya, Gloria
EP2ºC	Jiménez Olmedo, Ángela
EP3ºA	López Alfaro, Vanesa
EP3ºB	Paterna Moya, Inés
EP4ºA	Mayordomo Navarro, María Eugenia
EP4ºB	Yáñez Amador, Blanca
EP4ºC	Guerrero González, Mónica
EP5ºA	Sánchez Horcajada, María del Pilar
EP5ºB	Villa López, Beatriz
EP6ºA	Valverde Ramírez, Yolanda
EP6ºB	Lara Paraíso, Agustín
EP6ºC	Castro Caro, Elena

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Quincenal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	
	Biblioteca	
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	
	Coordinación lingüística	Quincenal, según horario.
	Riesgos Laborales	

	Igualdad	

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

 Actividades complementarias y extracurriculares propuestas vinculadas a competencias y objetivos

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		
ACTIVIDAD / INSTITUCIÓN	**COMPETENCIAS**	**OBJETIVOS**
Fundación Ceres - Taller de adicciones y nuevas tecnologías	CPSAA, CD, CC, CCL	Prevenir conductas de riesgo, desarrollar uso responsable de tecnología, fomentar hábitos saludables, mejorar la toma de decisiones
Punto Omega Talleres sobre prevención de conductas de riesgo	CPSAA, CC, CCL, CE, STEM	Promover la **prevención de conductas de riesgo, hábitos de vida saludable y autocuidado**
Federación asociaciones de jóvenes empresarios CLM (AJECLM) - Talleres igualdad	CC, CPSAA, CCL, CE, CCEC	Fomentar **la igualdad de género y el respeto por la diversidad,** Potenciar la **reflexión sobre estereotipos y roles de género** en distintos contextos
AMD - Semana Europea del Deporte	CPSAA, CC, CE	Fomentar hábitos de vida active, valorar la actividad física, participar en actividades deportivas cooperativas
AMD - Olimpiada de atletismo, natación y deportes alternativos	CPSAA, CC, CE	Desarrollar habilidades motrices, mejorar la superación personal, respetar normas deportivas
AMD - stickbombal	CPSAA, CC, CE	Desarrollar habilidades motrices, mejorar la superación personal, respetar normas deportivas
AMD - Deportes tradicionales	CPSAA, CC, CE	Desarrollar habilidades motrices, mejorar la superación personal, respetar normas deportivas
Club de Ajedrez Campeonato escolar	STEM, CPSAA, CC, CE	Desarrollar pensamiento lógico, mejorar la concentración, respetar reglas y turnos
AFAS Sensibilización inclusión y discapacidad	CC, CPSAA, CCEC, CCL	Fomentar valores de inclusion, desarrollar empatía, respetar la diversidad
Biblioteca Municipal de Tomelloso ¿ Actividades del Plan de lectura	CCL, CPSAA, CCEC	Fomentar el hábito lector, mejorar comprensión y expresión oral
Policía Local Educación vial y Carnaval	CC, CPSAA, CCL	Conocer normas básicas de seguridad vial, desarrollar conductas responsables
Ecoembes y Consermancha Campaña movimiento imparable	STEM, CC, CPSAA	Promover hábitos saludables y sostenibles, sensibilizar sobre entorno y consumo responsable
Concejalía de Educación Certámenes de dibujo, pintura y poesía	CCL, CCEC, CPSAA, **CE**	Desarrollar la **creatividad, la sensibilidad artística y la expresión personal** a través de distintos lenguajes (plástico y literario).
Encuentro de alumnos ayudantes	CPSAA, CC, CCL, CE	Fomentar la cooperación, la solidaridad y el trabajo en equipo entre el alumnado.Desarrollar habilidades sociales y de comunicación

		mediante la interacción con otros compañeros de distintos centros.
IES de la Localidad. Visita a los centros	CPSAA, CC, CCL	Fomentar la **curiosidad y el interés** por conocer otras instituciones educativas.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES				
RESPONSABLE	**TÍTULO**	**CARÁCTER**	**FECHA PREVISTA**	**CO**
PROFESORA RUMANO	GRUPO 1: Programa de lengua, cultura y civilización rumana	ANUAL	miércoles de 16:00a17:50 hor	**CC, CPS**
	GRUPO 2: Programa de lengua, cultura y civilización rumana	ANUAL	miércoles de 17:50a19:40 hor	
PROFESORA DEMÚSICA	Taller de música:"Un pequeño coro para un gran continente".	ANUAL	Sábados de 12 a 13h	**CCE CCL**

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

 Durante este año, desde el 1 de Enero de 2026, el centro ha recibido las siguientes cantidades:

 Saldo a 1 de enero de 2026: **23.815,21 €**

Ingresos	**Importe**
Consejería, funcionamiento operativo 80%	9502.03 €
Teatro escolar 2026 Ayuntamiento	300 €
Libr. Aulas TEA	750 €
Libra. Extr. Obras RAM	18000 €
Ingreso extraordinario menaje comedor	216.48 €
Aportaciones familias para Banco de libros	2640 €
Aportaciones familias para excursiones	18088.60 €
TOTAL INGRESOS:	**49497.11 €**

 De los ingresos:

 - **9502.03 €** para funcionamiento operativo, corresponden al pago del 100 % de la cantidad asignada para Funcionamiento operativo del centro.
 - **300 €** que el Ayuntamiento nos ha entregado por la participación en la Muestra escolar de Teatro 2026.
 - **750 €** que hemos recibido para la compra de materiales para Alumnos con Necesidades Específicas.
 - **2640 €** que han ingresado las familias para poder participar en el Banco de Libros.
 - **18088.60 €** corresponden al ingreso que han ido haciendo las familias para la realización de las diferentes excursiones que se han hecho con el alumnado del centro, especialmente en el tercer trimestre del curso 2026-27.

 Se detallan los gastos desde el 1 de enero de 2026 a 13 de octubre de 2026.

Cuenta	Importe
204. Mobiliario y enseres. Gasto de fotocopias, tanto de copias realizadas como de mantenimiento de las máquinas.	1780.06 €
205. Reparación equipos informáticos	105.65 €
206. Material de oficina	1100.42 €
207. Mobiliario y equipo	481.94 €
20806. Material de limpieza	677.98 €
20807. Material de actividades docentes.	509.01 €
20808. Otros suministros.	152.06 €
209. Telefonía.	956.18 €
210. Transportes	792 €
211. Seguros (Maphre)	581.25 €

212. Gastos diversos. Actividades culturales, complementarias y extraescolares	163.42 €
212.04 Gastos Diversos	151.81 €
21306. Otros Servicios contratados	1820.7 €
21407. Concepto 487	2628.37 €
21410. Banco de libros	1669.14 €
21411 Concepto 612. Obras reparación Colegio	17703.01 €
299. Gastos no presupuestarios (Excursiones)	18088.60 €
TOTAL GASTOS	**49361.60 €**

A continuación, se detallan cada uno de estos gastos.

CUENTA 204.

Esta cuenta corresponde a gastos de fotocopias, tanto de las máquinas por número de copias como del material de tinta y máster de la multicopista.

Cabe señalar que en este centro se crea mucho material específico para niños con necesidades educativas especiales y que tenemos gran número de alumnos que no traen ningún tipo de material en todo el curso por falta de recursos económicos o porque sus familias no le dan el valor que se merece a la educación de sus hijos. Esto supone un gasto extra al centro.

206. MATERIAL DE OFICINA.

En este apartado se incluye el material propio de papelería del centro.

207. MOBILIARIO Y EQUIPO.

El gasto en esta partida ha sido dedicado a:

- - Soplador de hojas.
- - Tijeras eléctricas.
- - DJI estabilizador.
- - Pulsador sonidos.

208. GASTOS DIVERSOS.

En esta cuenta están los gastos referentes a productos de limpieza, botiquines, gastos de ferretería para pequeños arreglos, materiales para realizar ciertas actividades docentes (material para el huerto, para el reciclaje, jornadas culturales, , etc.)

TELEFONÍA.

Seguimos en la misma línea de gasto en cuanto a teléfonos.

210 y 212. TRANSPORTES Y ACTIVIDADES CULTURALES.

En esta cuenta se agrupan los gastos por los traslados derivados de los Paseos escolares del curso 2025-26. Las cantidades del autobús y de los guías de los Paseos Escolares nos

serán reembolsados por parte de la Diputación de Ciudad Real. Estamos a la espera de que nos ingresen los gastos generados por los Paseos Escolares de este año 2026.

211. SEGUROS.

El colegio sigue contando con el seguro de Mapfre.

21204. OTROS GASTOS DIVERSOS.

En este bloque están los gastos bancarios.

21407. Concepto 487.Materiales Curriculares.

Son los gastos relacionados con la compra de materiales curriculares para alumnado de 1º y 2º.

21410. Banco de libros.

Son los gastos relacionados con la compra de materiales para hacer frente a las necesidades derivadas del Banco de libros.

21306. Otros servicios contratados.

Son los gastos relacionados con las fotocopiadoras y por el mantenimiento de las máquinas.

Gastos no presupuestarios.

En este apartado están las excursiones y actividades realizadas por los alumnos con el dinero que han aportado las familias.

Los ingresos han sido invertidos en el centro de una manera responsable, contando con el visto bueno de la Directora, del Claustro y del Consejo Escolar.

Durante el año 2026, el colegio ha realizado un importante esfuerzo de ajuste y control del gasto, fruto de una gestión responsable y del compromiso de todos. Queremos destacar especialmente la responsabilidad y la implicación de los maestros, que han sabido contener el gasto y hacer un uso adecuado de los recursos disponibles, contribuyendo así a una gestión económica más eficiente.

No obstante, debemos insistir en la necesidad de reducir el consumo de **fotocopias**, haciendo un uso más racional y responsable del papel y de los recursos de impresión. Es un pequeño gesto que, con la colaboración de todos, puede suponer un ahorro significativo. Mantener esta línea de trabajo es fundamental para seguir gestionando los recursos del centro con responsabilidad, eficiencia y sentido común.

Creemos necesario incrementar la asignación económica destinada al funcionamiento operativo del centro educativo, debido a la subida generalizada de los precios y al aumento de los costes asociados a los suministros, el material escolar, los productos de limpieza, el

mantenimiento de las instalaciones y otros gastos corrientes. Resulta imprescindible actualizar la dotación presupuestaria para adecuarla a la realidad económica actual y garantizar el correcto funcionamiento del colegio, así como la atención adecuada a las necesidades de toda la comunidad educativa.

Nos ponemos a su disposición para aclarar cualquier duda y esperamos haber realizado bien los apuntes de lo que llevamos de este ejercicio económico y su aprobación a la gestión realizada.

Añadimos una imagen del estado de nuestra cuenta a día 13 de octubre.

Contamos con un saldo negativo en la cuenta de la Diputación Provincial, a la espera que se resuelvan los expedientes de pago de los Paseos Escolares 2026, cuya justificación ya está enviada.

Grado de coherencia entre el gasto ejecutado y los objetivos previstos en la PGA.

Durante este curso, dotaremos a las clases de los materiales que nos soliciten y que sea viable su compra. Pasaremos un cuestionario sobre las necesidades que presentan en cada clase y así poder ir cubriendo las necesidades en cuanto sea posible.

El gasto ha sido ajustado a lo que se presupuestó a principio de año y de acuerdo a los objetivos marcados.

Valoración de los criterios utilizados en la elaboración del presupuesto.

Para elaborar el presupuesto del centro, es necesario tener en cuenta sus características y necesidades específicas. Su planificación tiene como objetivo principal garantizar la cobertura de los gastos esenciales, como la limpieza, los botiquines, las fotocopias y el teléfono, entre otros. Asimismo, se procura realizar una previsión económica lo más favorable posible, que permita disponer de recursos para afrontar otros gastos también importantes, como la adquisición de equipamiento, la reparación de averías, la compra de materiales y la incorporación de recursos destinados a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

El plan anual de evaluación interna para este curso 2026-2027 responde a lo establecido en la **Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.** Este plantiene como finalidad conseguir un mejor conocimiento de la práctica educativa y del contexto en el que ésta se desarrolla para mejorar la calidad de los **procesos de enseñanza y aprendizaje**, la **organización y funcionamiento** de los centros, **las relaciones con el entorno** y los **procesos de evaluación, formación e innovación**.

El equipo directivo se encargará de coordinar y planificar todo el proceso, distribuyendo anualmente, de forma coherente y secuenciada, las dimensiones a evaluar en cada uno de los ámbitos para asegurar que, a su término en un periodo de 4 años, ha sido evaluado el mismo en su globalidad, teniendo en cuenta que el ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje debe analizarse todos los años. Para ello, se utilizarán sesiones de ciclo y nivel y otras programadas específicamente, cuestionarios, encuestas.

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, los órganos de coordinación docente evaluarán el nivel de adecuación de los contenidos y criterios de evaluación, establecidos en las programaciones didácticas, a los resultados obtenidos por los alumnos, para introducir mejoras en éstas.

Durante este curso se van a evaluar los ámbitos, dimensiones y subdimensiones de la siguiente tabla correspondientes al curso 2026-2027:

PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA							
ÁMBITO	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	2026-27			RESPONSABLES	INSTRUMENTOS Y ANÁLISIS DE DOCUMENTOS
			1erT	2ºT	3erT		
A.I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	D.I.3: Funcionamiento de los órganos de coordinación docente:	S.3.1: Equipos de ciclo S.3.2: EOA S.3.3: CCP S.3.4. Tutoría S.3.5. Equipos docentes			x	Claustro Consejo escolar Familias Alumnado	Formularios plataforma EICE

						PAS	
	D.I.5: Clima escolar: convivencia y absentismo	S.5.1: Convivencia S.5.2: Absentismo S.5.3: Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa			x	Claustro Consejo escolar Familias Alumnado PAS	Formularios plataforma EICE
	D.I.6: Procesos de E/A en el aula	S.6.1: Proceso de aprendizaje competencial del alumnado			x	Claustro Consejo escolar Familias Alumnado PAS	Formularios plataforma EICE
		S.6.2: Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas			x		
A.III. Resultados escolares	D.I: Resultados académicos del alumnado	S.1.1: Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.			x	Claustro Consejo escolar Familias Alumnado PAS	Formularios plataforma EICE
	D.II. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico	S.2.1: Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro			x	Claustro Consejo escolar Familias Alumnado PAS	Formularios plataforma EICE
A.V. Procesos de evaluación, formación y mejora	D.V.1: Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro	S.1.1: La memoria anual S.1.2: El plan de mejora del centro S.1.3: El plan de formación del profesorado			x	Claustro Consejo escolar Familias Alumnado PAS	Formularios plataforma EICE